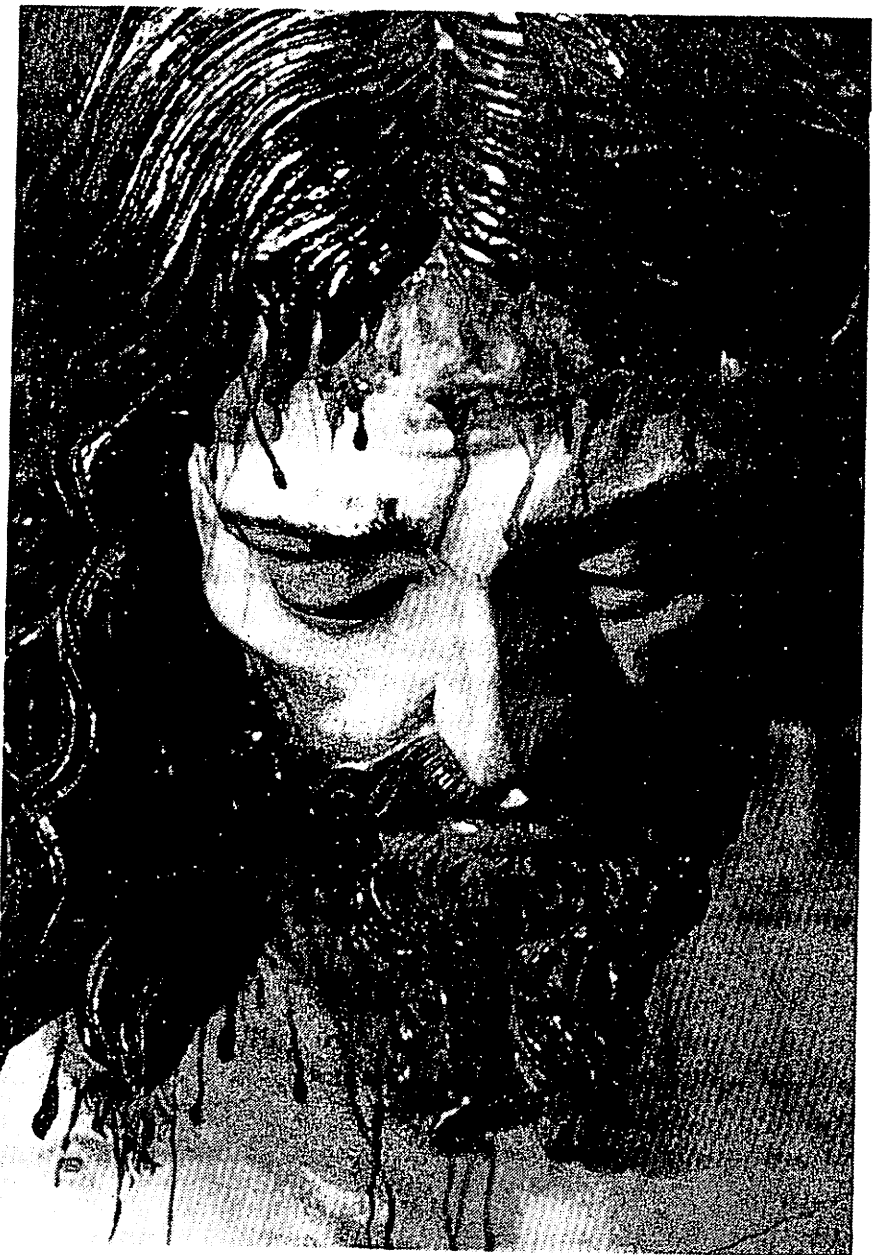


Muy Antigua y Venerable Archicofradía
Sacramental de Nazarenos del Santísimo
Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista
M A L A G A



BOLETIN INFORMATIVO
II EPOCA - AÑO VII - Nº 11 - MARZO 1988

Carta del Hermano Mayor

Estimado archicofrade:

Al encarar esta recta final del año cofradiero, como es la Cuaresma, no puedo por menos que hacerme una serie de reflexiones que, debido a esta página que se me destina, me gustaría transmitirlos.

La Hermandad ha pasado por diversas vicisitudes a lo largo de su ya dilatada historia (no olvidemos que celebramos el III Centenario Fundacional): épocas de pujanza y esplendor con otras de cierto decaimiento, evidencia que demuestra el haber estado un siglo sin efectuar la salida penitencial. Dentro de las épocas de mayor pujanza, nuestra Hermandad siempre ha tenido sus señas de identidad propias, cuales son la austeridad y seriedad en su cortejo, centralizando el esfuerzo ornamental tan sólo en nuestra Sagrada Titular, única razón de ser y motor de todas nuestras acciones.

Pero he aquí que este año, nuestra Bendita Madre, en su peregrinar sollozante por las calles de Málaga, irá acompañando al Hijo Redentor muerto, y muerto serenamente en la cruz.

Esto es un espaldarazo definitivo para la Hermandad y tu presencia, si bien por un lado es importante para la Corporación; más aún lo debe ser para ti mismo por lo que de hito histórico comporta.

Este momento cumbre y trascendente para la vida e historia de la Archicofradía, va acompañado en que por fin este año se ha conseguido que el Cabildo Catedralicio autorice a que la Hermandad haga Estación de Penitencia a la S.I.C.B., con lo cual se cumple el fin último y más importante de la salida procesional.

Pero los árboles no deben impedir ver el bosque, es decir, aunque el fin primordial de dicha salida es hacer Estación de Penitencia en la Catedral, no podemos olvidar que el resto del recorrido es un ejercicio de penitencia y devoción a nuestros Sagrados Titulares, dando así público testimonio de nuestra fe, con lo cual el comportamiento debe ser ejemplar, desde la salida del Sagrado Corazón, que una vez más, gracias a la inmensa bondad de los P.P. Jesuitas, podremos efectuar desde dicho templo, hasta la recogida en el mismo.

En fin, no quiero cansarte más, pues en las siguientes páginas se tratan estos temas más a fondo; pero no quisiera terminar sin invitarte a que hicieras una última reflexión global de la Archicofradía en su próxima Estación de Penitencia y si de veras merece la pena participar en ella.

Yo puedo decirte que lo vengo haciendo desde hace tiempo y creo haber encontrado la respuesta adecuada; así, puedo decirte, con toda la sinceridad del mundo, que no sólo me merece la pena, sino que me siento enormemente orgulloso de pertenecer a esta tricentenaria Corporación que, día a día, va haciendo historia, y doy gracias a Nuestra Madre y Señora de los Dolores al permitirme tenerme entre sus fieles devotos, así como le pido que interceda ante el Hijo Altísimo, Redentor del mundo, para que este año tenga la inmensa dicha de acompañarle el próximo Viernes Santo.

Recibe un cordial saludo,

ALFONSO MARTIN RUIZ

LA SALIDA PENITENCIAL Y NUESTRA VIDA

Querido archicofrade: se acerca la Semana Santa, semana que, si nunca es igual a la anterior, este año será aún más especial. Todos sabemos que el motivo es la primera salida del Santísimo Cristo de la Redención.

La historia de una institución se hace día a día; y nosotros estamos teniendo la suerte de intervenir en ella; una intervención quizás no exenta de errores y tropiezos —lo cual es humano—, pero no por ello menos meritoria, sobre todo teniendo en cuenta tanto trabajo escondido, no admirado por otros ojos que los de Jesús y nuestra Santísima Madre.

Pienso que, por tal motivo, Ella estará muy contenta. Sí, debe estarlo, porque toda su vida fue un continuo seguir a su Hijo por las tierras de Galilea; pero detrás, en silencio, sin llamar la atención. Así la acompañaremos el Viernes Santo y así caminará entre las gentes de Málaga, mecida a hombros de sus portadores.

Y cuando miremos su bendito rostro, iluminado por la cera de la candelería, sus ojos nos dirán lo que hace siglos dijo en las bodas de Caná: "Haced lo que El os diga". Y tú y yo intentaremos complacerla, y acompañar y llevar a Cristo sobre nuestros hombros y en nuestra vida toda, sin avergonzarnos de lo que somos, sino dando la cara como Ella en el Calvario, entre burlas e ignominias.

A veces, querido archicofrade, pienso que la vida nuestra se asemeja a la Salida Penitencial: la salida del templo, a hora fija, es como el nacer a la vida. Y la recogida, llena de cansancio y gozo, es el regreso a Dios, a hora fija, cuando El haya establecido. Y, entre una y otra, los días, los años; los pasos que damos desde que salimos con nuestro cirio recién encendido, hasta que lo apagamos tras el canto de la Salve, en soledad, cada uno frente a Ella.

Y cuando el tramo es difícil y las calles se estrechan, aunamos esfuerzos para que todo salga bien; y luego, a trozos, el camino se hace más llevadero, más ancho. Pero quizás, más tarde, habrá que hincar el hombro con más tiento, con más coraje...

Y todo en silencio; silencio incomprendido a veces, pero rico y fecundo, porque acallamos nuestros labios para que hable el corazón. Y en las calles, repletas de gentes que vienen y van, que comentan y ríen, el silencio duele. Y uno se atreve a pensar: ¿por qué no callaré más veces; porqué me perderé entre tanto bullicio vacío, cuando mi corazón necesita hablar?

Falta poco, querido archicofrade, y es preciso prepararse para que nuestra Salida Penitencial sea algo verdaderamente importante, para que el Viernes Santo no pase por nuestra vida como la lluvia de verano sobre las resacas piedras.

Que el Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores nos ayuden a conseguirlo y nos acompañen siempre en nuestro camino.

VICTORIA MUÑOZ ZAFRA

Vocal de Formación

La Catedral

nos abre sus puertas

Como, seguramente, la mayoría de los hermanos ya conocerán, este año de 1988, el próximo Viernes Santo, por fin nuestra Archicofradía podrá ver realizada una de sus principales aspiraciones: efectuar Estación de Penitencia en el interior de la S.I.C.B.

En enero pasado así se nos confirmaba oficialmente desde las altas instancias, con lo que se cerraba un capítulo de diez años de duración; la primera petición se envió al Cabildo Catedralicio y al Obispo en febrero de 1978, en la solicitud de permiso para verificar este acto.

Con la venia concedida, nuestra procesión adquiere, de una vez por todas, su sentido completo como verdadera "Estación de Penitencia" a la S.I.C.B., y ello porque:

Canónicamente es procesión aquel cortejo ordenado de fieles que se dirigen de un lugar sagrado a otro lugar sagrado.

Litúrgicamente éste era, y es, el sentido primigenio de nuestras procesiones.

Pastoralmente porque en esta forma metafórica manifestamos nuestro eterno peregrinar en la vida hacia la morada del Padre Eterno.

Tradicionalmente porque todas las Cofradías malagueñas entraban en la S.I.C.B. hasta finales del siglo XIX.

Históricamente porque nuestra Archicofradía estuvo entrando en su procesión de Semana Santa durante toda su historia hasta su última salida en el siglo pasado: 1867.

Y por último, porque nuestra salida procesional es un culto religioso que al conseguir este objetivo alcanza su sentido más pleno.

La Estación en el interior de la S.I.C.B. consistirá en que todos los hermanos participantes en la procesión iremos ordenadamente hasta el altar mayor en donde, de acuerdo con la liturgia del Viernes Santo, adoraremos, arrodillándonos ante Ella, a la Santa Cruz allí instalada que posee en este día el honor de ser reverenciada de esta manera; entre tanto, un sacerdote leerá una breve meditación sobre el significado religioso del acto que realizamos.

Ni que decir tiene, que si durante todo el itinerario de nuestra procesión todos estamos absoluta y voluntariamente obligados a guardar completo silencio y perfecto orden, en el interior del recinto catedralicio esta compostura ha de extremarse hasta el límite, ha de resultar ejemplar, por lo que dentro de la S.I.C.B. no se permitirá salir, ni siquiera un momento, del cortejo procesional a ningún nazareno o portador de trono por causa alguna, y ello porque la dignidad de la Basílica así lo demanda y lo exige.

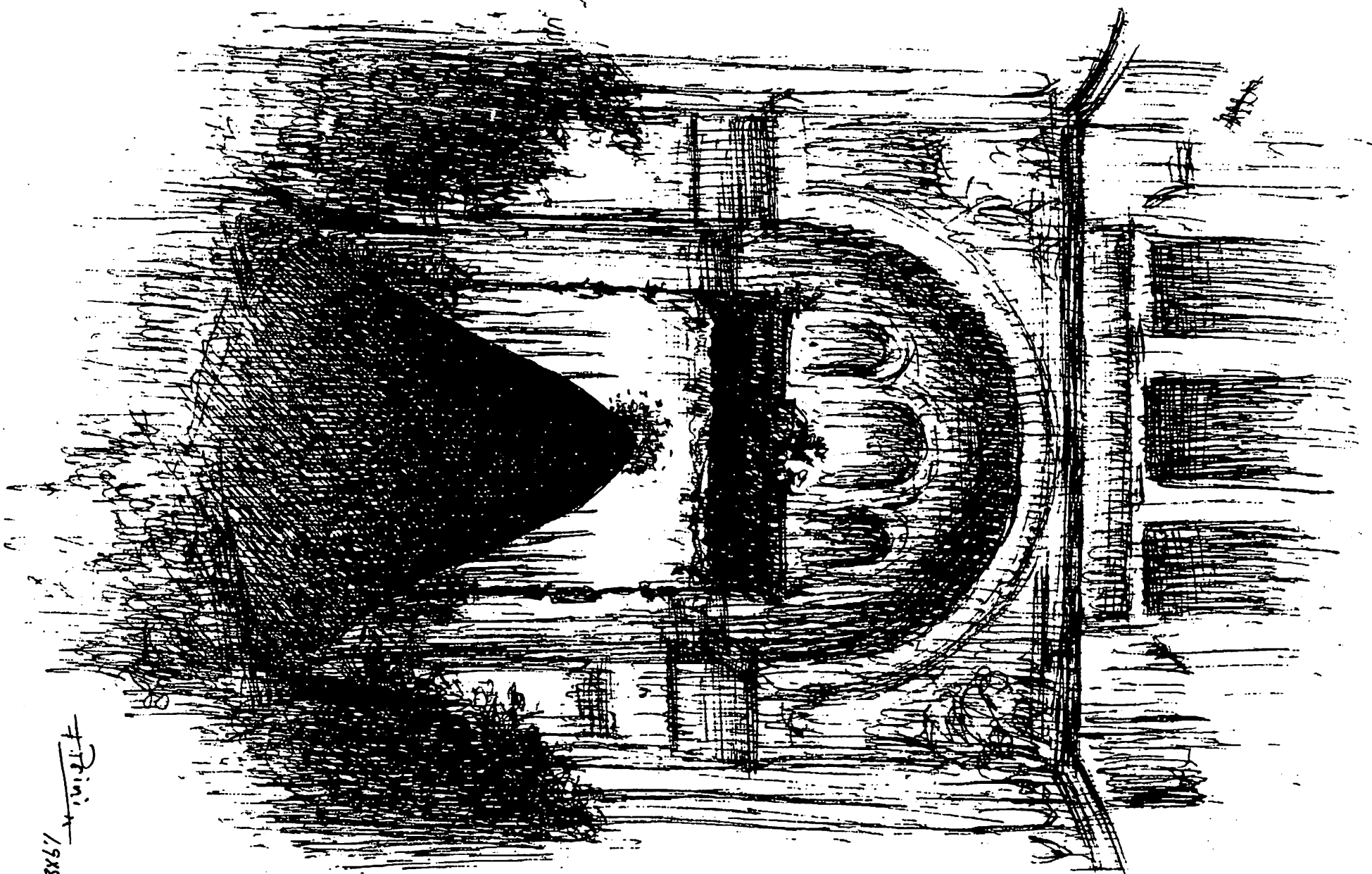
Por cierto, que no deja de ser curioso que nuestra Archicofradía vuelva a realizar Estación de Penitencia en la S.I.C.B., como hiciera antaño, justo cuando celebra la efemérides de su III Centenario Fundacional como Hermandad de Penitencia.

Y más curioso aún, será el Stmo. Cristo de la Redención, en su primera salida procesional, el primero de nuestros Sagrados Titulares en franquear el dintel catedralicio.

¿No resulta providencial? ¿Se habrán abierto las puertas de nuestro primer templo ante el poder inmenso de la Redención ganada por Nuestro Señor Jesucristo en ese abrazo eterno que tiende al mundo desde su cruz? ¿Abriremos también nosotros las puertas de nuestro corazón a ese abrazo divino?

Buen tema para meditar el Viernes Santo ante la cruz, vestido de nazareno, y en la Catedral.

PEDRO F. MERINO MATA
Secretario General



Trini
1988

UN SUEÑO PARA HOMENAJEAR A

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES



Un año más ha llegado la Cuaresma y, con ella, esa llamada que el azahar, la saeta y los tambores nos hacen al corazón y a los sentidos.

También —fiel a su cita— aparece este Boletín que nos brinda la posibilidad de un mayor acercamiento entre los que formamos esta tricentenaria Archicofradía.

De todas formas, y a pesar de estar tan cerca de los días de la Semana Mayor, no vengo a hablaros de ella, sino de algo que sucederá en los primeros días del próximo otoño.

Habrán de caer —cual rosados pétalos de azucenas victorianas— las primeras hojas del almanaque del mes de septiembre y los cultos dedicados a nuestra bienamada Patrona, dejarán en el aire un cálido perfume a nardo y jazmín.

Llegado el ecuador de este mes —que en nuestra ciudad se convierte en un segundo “mes de María”, por la cantidad de cultos que en su honor se celebran— nos postraremos, un año más, ante la imagen de Nuestra Sagrada Titular en el día de su festividad, para pedirle sea nuestra guía y la estrella que alumbre la recta final de la conmemoración del III Centenario Fundacional.

A partir del día 21, la Santísima Virgen se engalanará para presidir —desde el altar mayor de su Parroquia de San Juan— el triduo que, en su honor, se ha de celebrar y que será preparador de la solemne función con la que se conmemorará la fundación, hace tres siglos, de la Corporación y a lo largo de la cual, impondremos a Nuestra Señora la corona que para Ella se está haciendo y que viene a ser como un

presente que todos los que nos llamamos hijos suyos le ofrecemos en tan magno acontecimiento.

Llegado este momento, os pediría me dejarais soñar... porque de sueño podríamos calificar mis deseos y los de mis compañeros de Junta...

...Un gran templo, que a partir de este año nos va a resultar familiar, abierto de par en par y definitivamente a la Archicofradía; y en él, resplandeciente en su trono de Reina de Cielos y Tierra, esa bendita e inmarchitable azucena, que es Nuestra Señora de los Dolores. Rodeada de TODOS los que nos llamamos hermanos en su nombre, de los que bajo cualquier otra advocación se declaran cofrades y enamorados suyos, del clero capitular y, en definitiva, de todos los fieles malagueños que, desde hace tres siglos, la veneran en su hornacina de la Iglesia de San Juan.

El trono, ese pequeño y primoroso cofre en el que la custodiamos cada Viernes Santo, reluce a la luz de los cirios que proclaman que —por nuestra fe— nos entregaremos con esperanza y caridad hasta que se apague la llama de nuestra vida. A su alrededor, parece que ha vuelto a ser primavera y las flores se disputan un lugar al lado de la Flor de las Flores.

En el momento preciso, esa corona —cuyas primeras piezas vimos con asombro la víspera de la bendición del Santísimo Cristo de la Redención— será llevada ante Ella y bendecida para, posteriormente, ceñirla sobre las sienes purísimas de la Señora.

Esa corona no es sólo un dechado de primoroso arte, de talento y maestría, oro y plata, sino que constituye todo un símbolo; en primer lugar de la Realeza de Nuestra Señora, dogma que nuestras Reglas nos obligan a proclamar y defender, pero también es señal de agradecimiento, filial devoción y amor profundo y sincero.

Terminada la función, la Santísima Virgen es llevada por el fervor de sus hijos entre músicas, aplausos y rezos hasta su casa... la celebración del III Centenario ha terminado.

Sí, hermano, todo esto era un sueño, pero ciertamente, merecería la pena hacerlo realidad. Para ello nos gustaría contar contigo.

Sería hermoso que entre todos tributáramos a Nuestra Sagrada Titular el homenaje que Ella, como Madre nuestra y Celestial, dispensadora de todas las gracias, se merece.

No es el fin, no es la meta de la Archicofradía, por supuesto; después queda un largo camino, pero no debemos dejar pasar la ocasión que el tiempo y la historia nos presenta. Estoy seguro que, al leer estas líneas, habréis soñado conmigo y, si no ha sido así, no tienes más que mirar el semblante de nuestra bendita Virgen; a Ella es imposible decir que no.

RAFAEL DE LAS PEÑAS DIAZ

Segundo Tte. Hno. Mayor

PRIMERA SALIDA PROCESIONAL DEL STMO. CRISTO DE LA REDENCION

Este año de 1988 supone, por las razones que conoces, una fecha histórica en la Archicofradía. Pero, con ser importante el acontecimiento que celebramos, no se nos puede olvidar que se cumple otro aniversario de vital importancia en la historia reciente de la Hermandad. Este aniversario no es otro que los diez años desde su reorganización.

Efectivamente, en 1978, como sabrás, salía de nuevo en procesión, tras más de un siglo sin hacerlo, Nuestra Señora de los Dolores.

Por estos días de Cuaresma, se nos vienen a la memoria aquellos momentos intensos, tanto por el trabajo que suponía poner una procesión en la calle, como por la ilusión que despertaba el hecho.

Sí, han pasado diez años, pero hoy, hay también algo que nos hace sentir una ilusión similar a la de entonces, a pesar del tiempo transcurrido y de la madurez que supone el paso de dos lustros sobre gran parte de los miembros de la actual Junta de Gobierno, quienes aquel año de 1978 lograron lo que algunos veían como imposible.

Y si la ilusión de hoy tiene una relación especial con la de entonces es, ni más ni menos, por el hecho de que también este año saldrá una nueva imagen Titular de nuestra Corporación, como es la del Stmo. Cristo de la Redención.

Como es natural, tuvo que asentarse la Hermandad, reformar sus Estatutos, buscar los medios necesarios, etc., para que el objetivo se cumpliera y, así, tras la bendición de la Sagrada Imagen —lo que todos recordamos con emoción— hoy nos encontramos con la posibilidad de vivir con su salida, como si la historia se repitiese, otro sueño que, ya por entonces, teníamos sin saber cuándo se haría realidad.

Y esos hechos que se repiten, contribuyen a renovar esa ilusión en las cosas más nimias. Se han confeccionado más túnicas, de rouan también, como preceptúan nuestras Reglas, acondicionado un trono que, aunque provisional, porte dignamente a nuestro Sagrado Titular, y tantos y tantos detalles que conlleva el pasar de una a dos secciones procesionales.

Así, el trono será el mismo que, también provisionalmente, llevó a Nuestra Señora de los Dolores desde 1980 a 1983; es decir, de madera barnizada color caoba, aunque ampliado con seis capillas, una en el frente, otra en la trasera del trono y dos en cada lateral. En dichas capillas irán colocados unos relieves, en terracota, que representan diversos momentos de la vida de Cristo: el nacimiento, en el templo con los doctores, el bautismo, la Sagrada Cena, tomando la cruz para iniciar la Vía Dolorosa y la Resurrección. Estos relieves han sido realizados en Málaga por José Dueñas Rosales. A los lados de las capillas irán dos tulipas y cuatro hachones iluminarán al Stmo. Cristo.

Ni que decir tiene que esperamos la colaboración de los hermanos participando en la próxima Salida Penitencial del Viernes Santo. No pedimos que renuncien a seguir saliendo acompañando a Nuestra Señora de los Dolores para hacerlo con nuestro Sagrado Titular, pero sí hacemos una llamada a los que aún no salen para, a la vez que vivan un momento histórico, hagan posible que los dos Titulares vayan acompañados por el mayor número de hermanos. La ocasión así lo requiere y, por si fuera poco, la casualidad y la constancia en nuestra petición, han hecho que, además, podamos vivir otro acontecimiento trascendental este año, como es el hacer verdadera Estación Penitencial al entrar en la Santa Iglesia Catedral para ello.

Animo, hermano, pues cuando leas este Boletín, aún puedes estar a tiempo para retirar tu túnica de nazareno o reservar tu puesto de portador. No dejes pasar este momento histórico como, muchos de nosotros, no dejamos pasar la posibilidad, hace ahora diez años, de acompañar por primera vez a Nuestra Señora de los Dolores.

RICARDO BALLESTEROS LIÑAN
Primer Tte. Hno. Mayor

CRONICA



Como preparación a nuestra Salida Penitencial del pasado año, se celebró el tradicional y solemne Septenario en honor y gloria de "la más hermosa de las Madres", del 4 al 10 de abril. El panegírico corrió a cargo del Rvdo. P. D. Pascual Lupiáñez, S.J., que fue desgranando día a día, dolor a dolor, los padecimientos de Nuestra Señora. El exorno del altar, el tradicional, con

las exquisiteces con que los albaceas nos tienen acostumbrados. El último día, la Corporación celebró su Función Principal de Instituto con la presencia de numerosos hermanos y la participación de la Capilla Musical con las composiciones propias de la Hermandad.



El Viernes Santo, esta Corporación Nazarena volvió a verificar su Salida Penitencial desde el templo del Sagrado Corazón, sede de la Compañía de Jesús, que, un año más nos acoge en su sede para que nuestra devotísima Titular siempre se encuentre en el regazo de la Casa del Señor.

En este año se realizan nuevas imágenes para las capillas de la canastilla del paso de la Virgen, por Suso de Marco, además de los estrenos de los ternos de pertiguero y acólitos turiferarios, confeccionados por hermanas de esta Sacramental.

La Archicofradía volvió en esa tarde de Parasceve a impregnar el ambiente de ese rancio abolengo que emanan nuestros hábitos nazarenos y de ese silencio absoluto, sobrecogedor, que, afortunadamente, volvió este año a inquietarse levemente con el rezo de nuestras Hermanas de la Cruz desde su restaurado convento.

Dentro de la Octava del Corpus, la Hermandad dedicó, conjuntamente con la otra Sacramental de la Parroquia, Solemne Triduo a Jesús Sacramentado.

En septiembre, tras la procesión de nuestra Patrona, Santa María de la Victoria, que abre el nuevo curso cofrade, la Hermandad celebra Triduo con motivo de la festividad de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen, que predicó nuestro Párroco y Director Espiritual, el Rvdo. P. D. Francisco Castro Gutiérrez.

El día 25 del mismo mes, en la sede de la Agrupación de Cofradías, y con la asistencia de un nutrido grupo de cofrades y hermanos, la Archicofradía abre, con la presentación del cartel conmemorativo, obra de nuestro hermano Julio Bravo, los actos del III Centenario Fundacional.

Dentro del mes del Rosario, el día 23, se celebra en el salón de actos del Antiguo Conservatorio María Cristina, el Pregón del III Centenario. El acto comenzó con la interpreta-

ción de diversas composiciones procesionales, por la Banda de Miraflores y Gibralfajre. Después, el Hermano Mayor, nos introdujo en las facetas más sobresalientes del pregonero, D. Pedro F. Merino Mata, Secretario General de nuestra Corporación por ende, que logró conectar con el nutrido público que se dio cita, siendo interrumpido en innumerables ocasiones por los aplausos, dada la calidad de la oratoria con la que hizo vibrar nuestro sentir católico y cofrade en ese 23 de octubre.

El día 1 de noviembre de este Año Mariano, supone para la Archicofradía un hito histórico sin precedentes: la bendición de su nuevo Titular, el Stmo. Cristo de la Redención. El acto tuvo lugar en nuestra sede canónica, siendo concelebrada la Santa Misa por nuestro Prelado, el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Ramón Buxarrais Ventura,



acompañado por diáconos y presbíteros hermanos de la Archicofradía, así como por hermanos de la Compañía de Jesús. Actuaron como padrinos la Sra. D.^a María del Rosario Marfil Gómez (Sra. de Jolín) y, por la Compañía de Jesús, su superior en Málaga, el Rvdo. P. D. Manuel Montero Agüera, con la asistencia de diversas personalidades y miembros de la Agrupación de Cofradías. El acompañamiento musical corrió a cargo de la Coral de Santa María de la Victoria, dirigida por el Rvdo. P. D. Manuel Gámez López, interpretando la "Missa in honorem Scti. Laurentii", de R. Casimiri. La divina efigie del Varón de Dolores estaba situada sobre dosel morado y rematado con un arco dorado de medio punto, enmarcado en el altar mayor de la Parroquia que, además, se encontraba completamente cubierto por cortinajes color burdeos. La organización de la bendición, en conjunto (procesión claustral, exorno del altar...) hizo del acto una celebración sin parangón, dentro del concierto semanasantero actual.

Ya en el mes de diciembre, y en nuestra sede canónica, al encontrarse en obras la Iglesia de la Concepción, fue pronunciado el VI Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María, por el Rvdo. P. D. Marcial Moreno Seguí, que realizó una semblanza mariológica de festividad tan española.

En el nuevo año del Señor de 1988, en los días del 27 al 31 de enero, se celebró el primer Quinario al Stmo. Cristo de la Redención, ocupando la sagrada cátedra el Rvdo. P. D. Eugenio Ruiz Andreu, S.J., el cual nos sorprendió gratamente por su conocimiento histórico-artístico de la Hermandad, deleitando con su prosa actual y directa.

Del 19 al 27 de febrero y en los salones de la Sociedad Económica Amigos del País, quedó expuesto el patrimonio histórico-documental y artístico de la Archicofradía, siendo visitada dicha exposición por un buen número de hermanos, cofrades y público, en general.

A. DAVID PANIAGUA SERRA
Secretario de Actas-Cronista

Apertura del plazo de presentación de candidaturas

- En cumplimiento de lo preceptuado en la regla 51 de nuestros vigentes Estatutos, se informa a todos los hermanos de la próxima convocatoria de elecciones, a celebrar en Cabildo General de hermanos, en el mes de mayo de este año.
- Por lo tanto, se declara abierto el plazo de presentación de candidaturas desde el lunes 28 de marzo al viernes 15 de abril.
- Las candidaturas, refrendadas por la firma de diez archicofrades (regla 51), deberán cubrir los puestos de: Hermano Mayor; primero, segundo y tercero tenientes de Hermano Mayor; Fiscal, Secretario General y Tesorero (regla 44), indicándose, además, las direcciones y teléfonos de los candidatos.
- Son elegibles para los cargos de la candidatura, los archicofrades mayores de edad y con dos años de antigüedad como mínimo en la Corporación (regla 47).
- Las candidaturas, en sobre cerrado y dirigido al Secretario General de la Archicofradía, podrán presentarse en la Casa-Hermandad (calle Comandante, 1, 2º) durante los días del plazo indicado, excepto sábados y domingos, desde las 20 a las 22 horas. Cumplidas las 22 horas del viernes 15 de abril, no se admitirá ya candidatura alguna.
- El censo electoral de la Archicofradía se encontrará dispuesto en el tablón de anuncios de la Casa-Hermandad, tal y como disponen los Estatutos, desde el mismo lunes 28 de marzo, figurando allí por espacio de un mes, por si hubiere lugar a alguna reclamación, la cual en su caso, se dirigirá por escrito al Secretario General de la Archicofradía (regla 51).

PEDRO F. MERINO MATA
Secretario General

AGENDA DE LA ARCHICOFRADIA

- Viernes, 18 de marzo:** Finaliza el reparto de túnicas y tallaje de portadores en la Casa-Hermandad, de 19,30 a 21,30 horas.
- Sábado, 19 de marzo:** Comienza el Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.
- Viernes, 25 de marzo:** Función principal de instituto con protestación de fe e intervención de la Capilla Musical, a las 19,30 horas.
- Sábado, 26 de marzo:** Traslado de nuestros Sagrados Titulares al templo del Sagrado Corazón, a las 8 de la mañana.
- Viernes, 1 de abril:** Realización, Dios mediante, de la Estación de Penitencia.
- Domingo, 3 de abril:** Traslado, de regreso a San Juan, de nuestros Sagrados Titulares, a las 21 horas.

SECRETARIA INFORMA

- El pasado 13 de diciembre, en una misa concelebrada y a la que asistió también como concelebrante el Sr. Obispo, se despidió de los feligreses de San Juan, D. Francisco Castro Gutiérrez, hasta entonces Párroco de la misma. Al mismo tiempo le dábamos la bienvenida al nuevo Párroco, D. Jesús Sánchez, y al coadjutor, D. Manuel Díez del Moral.
- Continúa a la venta en las librerías la Colección de Láminas "Estampas Cofradieras" que en su primera serie editó la Archicofradía.
- Desde aquí, agradecemos a los hermanos que recibieron las papeletas que le enviamos para el sorteo del pasado 7 de marzo, su inestimable colaboración al vender una cantidad respetable de las mismas.
- Este año, además de la adaptación del antiguo trono de Nuestra Señora de los Dolores para el Stmo. Cristo de la Redención, estrenaremos catorce bastones, la pértiga y el ropón para el pertiguero de la sección de Nuestro Sagrado Titular, así como los ternos de los acólitos. También se estrena la bandera pasionista para la misma sección, donada por un directivo. Además han sido confeccionadas sesenta túnicas más. La hechura de todas las prendas mencionadas ha corrido a cargo de hermanas de la Archicofradía. Para el trono de la Santísima virgen se estrenarán cuatro nuevas figuras en madera de limonero, realizadas por Suso de Marco, a saber: S. Bernardo, S. Francisco de Asís, S. Juan Bosco y S. Ignacio de Loyola. Para finalizar, en el capítulo de estrenos, hay que señalar que el próximo día 25 de marzo, Viernes de Dolores, en el transcurso de la celebración del Septenario, serán bendecidos los dos nuevos estandartes para nuestros Sagrados Titulares, cuyas bellas pinturas son originales de Carlos Monserrate Carreño, hermano de honor de la Archicofradía.
- Costeado por varios hermanos, ha sido editado un cartel, a todo color, conmemorativo de la Primera Salida Procesional del Stmo. Cristo de la Redención el próximo Viernes Santo. La fotografía es original de nuestro directivo Ricardo Ballesteros Liñán. Tanto este cartel, como el editado con motivo del III Centenario Fundacional, podrán adquirirlos los hermanos en la Casa-Hermandad, al precio de 200 pesetas.
- Si deseas poseer la Medalla de la Archicofradía, para lucirla, como preceptúan nuestras Reglas, en los actos de culto, solicítala antes del día 25 de marzo en nuestra Casa-Hermandad. A los hermanos que así lo hagan, les será impuesta dicho día en el transcurso de la celebración del Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

CITACION CABILDO DE SALIDA

ORDEN DEL DIA:

- Lectura Acta anterior.
- Salida Penitencial.
- Ruegos y preguntas.

Por disposición del Sr. Hermano Mayor de esta Venerable Archicofradía, se cita a Vd. a la reunión de Cabildo General Ordinario, que tendrá lugar el próximo martes, día 22, a las 20,30 horas, en primera convocatoria, y 21 horas en segunda, en el salón parroquial, para tratar de los asuntos que al margen se expresan, rogándole su puntual asistencia.

Málaga, a 12 de marzo de 1988

El Secretario General
PEDRO F. MERINO MATA

(Está el sello de
la Archicofradía)

La Estación Penitencial es el culto cumbre de nuestra Archicofradía, acude a éste en gracia de Dios, es decir, debidamente confesado.